



FINALIZACIÓN DE TRATAMIENTOS CONTRA LA NECROSIS FOLIAR DEL CAQUI *Plurivorosphaerella nawae* (= *Mycosphaerella nawae*) CAMPAÑA 2023

Tras evaluar los datos de los seguimientos del inóculo potencial de *Plurivorosphaerella nawae* (= *Mycosphaerella nawae*) y las condiciones meteorológicas, se da por finalizado el período de riesgo de infección para la presente campaña.

Para mayor precisión puede consultarse el sistema automático para el seguimiento de la disponibilidad de inóculo de *P. nawae* en todas las estaciones meteorológicas de la red SIAR de la Comunitat Valenciana.

Acceder al sistema: <http://gipcaqui.ivia.es/avisos-mycosphaerella>

Siguiendo las recomendaciones establecidas en la nota informativa del pasado 22 de marzo de 2023, y en el aviso específico lanzado el 11 de abril, **a partir ahora se recomienda NO REALIZAR TRATAMIENTOS FUNGICIDAS contra el hongo *Plurivorosphaerella nawae* en las plantaciones de caquis.**

Conviene además tener en cuenta lo siguiente:

1º Los productos fitosanitarios carecen de autorización para aplicaciones tardías.

2º Los tratamientos fungicidas en **verano se han mostrado totalmente ineficaces**. 3º

Tratamientos posteriores podrían provocar **problemas de residuos** en la fruta.

Hemos de recordar que, excepto para *Bacillus subtilis* (Cepa QST 713) para el que no se exige Límite Máximo de Residuos (LMR), los LMR se encuentran en el límite de detección analítica (*) en el caso *azoxistrobin*, *captan*, *fluxapyroxad* y *piraclostrobin*; y es bajo en el caso del *difenoconazol*.

Azoxistrobin: 0,01* mg/kg

Bacillus subtilis (Cepa QST 713): (no se exige LMR)

Captan: 0,03* mg/kg

Difenoconazol: 0,8 mg/kg

Fluxapyroxad: 0,01* mg/kg

Piraclostrobin: 0,02* mg/kg

Aunque en las anteriores campañas no se detectaron problemas de residuos en la recolección con las estrategias recomendadas, como las secuencias y condiciones de los tratamientos varían en cada campaña, se recomienda, además de no realizar aplicaciones a partir de mediados de junio, realizar análisis previamente a la recolección para comprobar que se cumple la legislación vigente y evitar así problemas de residuos.

Silla (Valencia), 04 de julio de 2023

